

BOLETÍN DE ACLARACIONES NRO. 2
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SERVIDORES DE RED
CÓDIGO: EC-L1253-P00025

PREGUNTA 1.-

Estimada entidad en el Formulario 03. Formularios de Listas de Precios indican que son 12 servidores en total 10 servidor tipo 1 con garantía técnica 8x5 por 3 años y 2 servidor tipo 2 con garantía técnica 24x7 por 3 años. Sin embargo, en el cuadro de distribución de los servidores en las diferentes ciudades solicitan que deben estar tres (3) servidores tipo 2 con garantía técnica 24x7 y no solo dos como solicitan en la distribución. Por favor solicitamos aclarar este punto.

RESPUESTA 1.-

En el Documento de Licitación Pública Nacional en la Parte 1. Procedimientos de LPN. Sección II. Datos de la Licitación, página 35, IAO 14.7 i), (cuadro de distribución)

No.	Ciudad	Cantidad	Tipo	Dirección
10	Quito Páez /CPD principal.	2	1, 2	Ulpiano Páez 655 y Ramírez Dávalos

La cantidad se refiere al total de equipos es decir 1 (un) servidor tipo 1 y 1 (un) servidor tipo 2, por lo tanto se confirma que son 10 servidores tipo 1 y 2 servidores tipo 2.

PREGUNTA 2.-

Estimada entidad en el formulario 07. Autorización del fabricante indican un formato establecido. Por favor solicitamos que se acepta el formato establecido del

fabricante y no el solicitado en el proceso, ya que por temas legales el fabricante no puede liberar dicho formato. En la entrega del proceso se señalará en dónde está el documento y se dejará impreso el formulario en blanco. Por favor confirmar si es viable este pedido.

RESPUESTA 2.-

Estimado oferente no es posible acoger su petición, favor remitirse a lo establecido en el Documento de Licitación Pública Nacional, en la Parte 1. Procedimientos de LPN. Sección IV. Formularios, página 62.

PREGUNTA 3.-

Por favor confirmara el tipo de conector de energía eléctrica y voltaje disponible por cada localidad donde se energizarán cada servidor ofertado

RESPUESTA 3.-

Estimado oferente, de conformidad a lo establecido en la sección 6. SERVICIOS CONEXOS REQUERIDOS, 6.1.1 Migración, página 82, el contratista deberá realizar visitas coordinadas para la verificación física de los equipos actuales, cables, conexiones, otros.

Consideraciones Generales:

“Para la migración de los equipos zonales, el contratista deberá realizar el levantamiento de información, de acuerdo con:

- o Visitas coordinadas con personal técnico del SRI.*
- o Verificación física de equipos actuales, cables, conexiones, otros.*
- o Verificación lógica de instalación, software, configuraciones, seguridades, otros.”*